

DOCUMENTO 19_ANUNCIO RRHH: Resultado provisional Fase Concurso_Medic _oepEstabiliz	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4XT3P-AUOXW-SA3BP Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- OFICIAL MAYOR del AYUNTAMIENTO DE COSLADA 2.- SECRETARIA GENERAL del AYUNTAMIENTO DE COSLADA	ESTADO FIRMADO 26/10/2023 11:41



Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
<http://coslada.es>



**OFERTA EXTRAORDINARIA
PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL/2022**

UNA PLAZA DE TSAE MEDICO/A

El Tribunal Calificador encargado de realizar el proceso selectivo para cobertura de UNA plaza/s de TSAE MEDICO/A, correspondiente a la OFERTA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2023, acordó lo siguiente:

PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO

	Apellidos_Nombre	4.1.1.	4.1.2.	4.1.3	4.1.4.	4.1.5.	4.1.6.	TOTAL
1	MORENO PALANCAR, MARÍA DEL PILAR	80				10	10	100

El Tribunal acuerda otorgar un plazo de cinco días hábiles para que los/as aspirantes presenten alegaciones a la puntuación obtenida en la fase de concurso, si transcurrido dicho plazo ninguna aspirante presenta alegación alguna, se dará por definitiva la puntuación y se propondrá a la aspirante con mayor puntuación para la adjudicación de destino, previa acreditación de la documentación y superación del examen medico dentro de los plazos a que se refiere la base 10 de las generales.

Las mencionadas alegaciones a presentar en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, se presentarán en el registro electrónico accesible a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Coslada (sede.ayto-coslada.es), así como en los restantes registros electrónicos (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
Fdo. MONICA MIRIAM LABORDA FARRAN
(Firma electrónica al margen)

Fijese en el Tablón de Anuncios de esta Casa Consistorial
LA SECRETARIA GENERAL
Fdo.: ISABEL MÓNICA AYUSO GARCÍA
(firma electrónica al margen)

OBSERVACIONES:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4728783_4XT3P-AUOXW-SA3BP_3EC9C0CC034890404C33059B39390711E85F0AB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>